

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

**CVE-2015-4105** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 4/2014.*

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 19/12/2014, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número cuatro dentro del actual presupuesto general para 2014, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

AUMENTOS			DEDUCCIONES		
Aplicación Presupuestaria Partida	Aumentos Euros	Consignación actual (Incluido aumentos) Euros	Aplicación Presupuestaria Partida	Deducción Euros	Consignación que queda Euros
9.130	3.000	86.000	9.120	-4.000	63.000
9.151	2.500	5.500	9.160	-20.000	210.000
4.131	8.000	358.000	2.162	-3.000	9.000
1.210	40.000	220.400	1.214	-13.000	7.000
1.212	1.000	21.000	1.221.01	-10.000	10.000
1.213	1.000	11.000	9.224	-5.000	16.000
1.221.00	8.000	26.000	1.219	-3.000	12.000
9.227.08	10.000	77.000	1.227.09	-3.000	12.000
9.913	1.000	49.500	3.227.10	-7.000	128.000
1.227.11	24.000	244.000	1.221.14	-10.000	145.000
1.227.12	2.000	17.000			
<b>SUMAS</b>	<b>100.500</b>	<b>1.115.400</b>		<b>-78.000</b>	<b>612.000</b>

#### RECURSOS A UTILIZAR

Del remanente líquido de Tesorería: ----- euros.

Transferencias a otras partidas: 78.000 euros.

mayores ingresos: 22.000 euros.

Después de estos reajustes, el estado del presupuesto de gastos, por capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1º: 920.054,00 euros.

Capítulo 2º: 1.258.700,00 euros.

Capítulo 3º: 3.000,00 euros.

Capítulo 4º 145.700,00 euros.

VIERNES, 27 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 60

Capítulo 6º: 835.743,05 euros.  
Capítulo 7º: 31.646,00 euros.  
Capítulo 8º: ----- euros.  
Capítulo 9º: 49.500,00 euros.  
SUMA: 3.244.343,05 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 12 de marzo de 2015.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

[2015/4105](#)

CVE-2015-4105